

Movilh se querellará contra pastor evangélico y exigirá exámenes psiquiátricos

El Ciudadano · 24 de diciembre de 2014

El pastor Soto tiene más arriba de la coronilla a las organizaciones que defienden los derechos homosexuales. Tras el hostigamiento, panfletos e insultos, Movilh pide exámenes psiquiátricos para el religioso, mientras esta mañana Fundación Iguales presentó una demanda.





El **Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh)** se querrellará los próximos días contra el pastor evangélico Javier Soto. Esto en repuesta a los insultos y acosos que el Movilh acusa haber recibido. Además la organización exigirá cárcel y exámenes psiquiátricos para Soto. Movilh afirmó que **“casi totalidad de los delirantes videos y afiches producidos por Soto hacen referencia verbal o escrita a nuestra organización”**.

Desde la agrupación afirman que “este año ha sido especialmente delicado para el Movilh. Tras 23 años, por primera vez padecimos dos ataques con rayados a nuestra sede, lo que motivó reacciones del Gobierno, Naciones Unidas y la Unión Europea. A ello se añaden correos amenazantes recibidos en los últimos meses, así como los constantes acosos de Javier Soto. Ayer nos volvió a acosar en el frontis de la sede, durante horas».

“Soto ha hostigado a nuestros activistas en el frontis de nuestra sede al menos en 3 ocasiones en el último mes, la última vez ayer, ha enviado unos 50 correos insultantes a nuestra organización, ha pegado afiches y lanzado panfletos en nuestras oficinas, ha perseguido al menos 10 veces a nuestro dirigente **Rolando Jiménez**, en espacios públicos y privados, hostigándolo, impidiéndole el paso junto a otros “religiosos” y acusándonos de pedófilos, sucios y corruptos” sealoron desde Movilh.

De manera que la organización defensora de los derechos para homosexuales indicó que quieren que “Soto sea sancionado por injurias, calumnias y discriminación, pero además que sea sometido a exámenes psiquiátricos”. Además indicaron que mediante estas acciones legales esperan que se demuestre “que el fanatismo, la promoción del odio, los acosos y los engaños, no tiene nada que ver con libertad de expresión o religiosa”.

Cabe recordar que Javier Soto hizo noticia la semana pasada tras ser expulsado del Congreso luego de agredir e insultar a los diputados que sesionaban para la aprobación del Acuerdo de Vida en Pareja AVP. Situación tras la cual el Presidente de la Cámara baja, **Aldo Cornejo** manifestó que se presentaría una acción judicial con motivo de **“inusitada e inaceptable violencia al interior de la Cámara, arriesgando la integridad de los presentes a esta instancia”**.

Además durante esta mañana, l l a través de su presidente Luis Larraín presento una denuncia por amenazas en la Fiscalía de Ñuñoa. Esta medida apuntara contra todos quienes resulten responsables de hostigamiento que tanto Larraín como otros miembros de la agrupación han debido enfrentar. Larraín dijo que “Tememos que estos fanatismos religiosos pueden llevar a mayores agresiones, incluso físicas, especialmente mientras avanza el proyecto de Unión Civil en el Congreso”.

Entre las acciones protagonizadas por Javier Soto figuran apariciones en televisión, correos a las fundaciones pro AVP desde radio Armonía, panfletos y la bochornosa situación en el Congreso.

Fuente: El Ciudadano